

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CONCURSO DE MERITO PARA CUBRIR LAS PLAZAS PRESUPUESTADAS DEL AÑO 2026 DL N.º 276 N.º 002-2026

Siendo las 21:30 horas del día 18 de setiembre de 2026, se reunieron en los ambientes de la Oficina de Recursos Humanos, con la finalidad de realizar la absolución de los reclamos presentados por los postulantes, quedando conforme se detalla a continuación:

NRO	CARGO: 000470- TECNICO EN SALUD PUBLICA I LAZARO PACHECO MARIA ISABEL	DNI:	40144198
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION
1	SOLICITO REVISIÓN DE DESCALIFICACIÓN Y RECONSIDERACIÓN DE MI POSTULACIÓN	XIII. DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE: g) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente firmada, con huella y foliada de manera correlativa, en la parte inferior derecha, (de atrás hacia adelante, en todas las hojas). El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>Al realizar la reevaluación del expediente, se verifica que el postulante presenta la documentación con firma y foliado; sin embargo, no cumple con la totalidad de las condiciones establecidas en el numeral XIII, literal g), de las Bases Administrativas, debido a que el expediente no contiene la huella dactilar en las hojas correspondientes y la firma, huella y foliado no han sido consignados conforme a la indicación establecida, esto es, en la parte inferior derecha de cada hoja y de manera correlativa, de atrás hacia adelante.</u>	SOLICITUD INFUNDADO.
NRO	CARGO: 1003- ENFERMERA LLANCO CAMPOS IRENE	DNI:	20407057
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION
2	RECLAMO A LA EVALUACIÓN CURRICULAR Y SOLICITO LA REVISIÓN DE CV PERSONAL	XIII. DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE: d) Se descalificará de manera automática si el file presentado no presenta el orden indicado. El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>El postulante presenta expediente de forma desordenada desde los folios 57 al 62 incumpliendo lo estipulado lo mencionado en las Bases.</u>	SOLICITUD INFUNDADO.
NRO	CARGO: 000548- ODONTOLOGO AYLAS SUSANIBAR IKEL ALISON	DNI:	70459617
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION
3	SOLICITUD DE RECLAMO POR DESCALIFICACIÓN DE POSTULACIÓN EN CONCURSO	XIII. DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE: g) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente firmada, con huella y foliada de manera correlativa, en la parte inferior derecha, (de atrás hacia adelante, en todas las hojas). El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>Al realizar la reevaluación del expediente, se verifica que el postulante presenta la documentación con firma y foliado; sin embargo, no cumple con la totalidad de las condiciones establecidas en el numeral XIII, literal g), de las Bases Administrativas, debido a que el expediente no contiene la huella dactilar en las hojas correspondientes y la firma, huella y foliado no han sido consignados conforme a la indicación establecida, esto es, en la parte inferior derecha de cada hoja y de manera correlativa, de atrás hacia adelante.</u>	SOLICITUD INFUNDADO.
NRO	CARGO: 000575- ODONTOLOGO BAQUERIZO HUAMANI NICOLE DAYANE	DNI:	76587354
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION
4	LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIÓN Y SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN	XIII. DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE: g) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente firmada, con huella y foliada de manera correlativa, en la parte inferior derecha, (de atrás hacia adelante, en todas las hojas). El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>Al realizar la reevaluación del expediente, se verifica que el postulante presenta la documentación con firma y foliado; sin embargo, no cumple con la totalidad de las condiciones establecidas en el numeral XIII, literal g), de las Bases Administrativas, debido a que el expediente no contiene la huella dactilar en las hojas correspondientes y la firma, huella y foliado no han sido consignados conforme a la indicación establecida, esto es, en la parte inferior derecha de cada hoja y de manera correlativa, de atrás hacia adelante.</u>	SOLICITUD INFUNDADO.
NRO	CARGO: 000278- TRABAJADOR SOCIAL MENDEZ TORRES GRECIA	DNI:	48249117
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION
5	PRESENTO RECLAMO Y SOLICITO RECONSIDERACIÓN DE DESCALIFICACIÓN EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR	XIII. DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE: d) Se descalificará de manera automática si el file presentado no presenta el orden indicado. El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>El postulante presenta expediente de forma desordenada en los folios 07 incumpliendo lo estipulado lo mencionado en las Bases.</u>	SOLICITUD INFUNDADO.
NRO	CARGO: 000493- ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO VILLAGARAY ORIHUELA MILAGROS TATIANA	DNI:	71214490
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION
6	SOLICITO RECONSIDERACIÓN PARA LA ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR	XIII. DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE: g) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente firmada, con huella y foliada de manera correlativa, en la parte inferior derecha, (de atrás hacia adelante, en todas las hojas). El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>Al realizar la reevaluación del expediente, se verifica que el postulante presenta la documentación con firma y foliado; sin embargo, no cumple con la totalidad de las condiciones establecidas en el numeral XIII, literal g), de las Bases Administrativas, debido a que el expediente no contiene la huella dactilar en las hojas correspondientes y la firma, huella y foliado no han sido consignados conforme a la indicación establecida, esto es, en la parte inferior derecha de cada hoja y de manera correlativa, de atrás hacia adelante.</u>	SOLICITUD INFUNDADO.



CARGO: 000575-ODONTOLOGO				
NRO	TERCEROS VIDAL KATHERIN PRISCILA		DNI:	000910212
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
7	SOLICITO REVISIÓN CALIFICACIÓN Y RECONSIDERACIÓN DE EXPEDIENTE	<u>XIII. DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE:</u> g) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente firmada, con huella y foliada de manera correlativa, en la parte inferior derecha, (de atrás hacia adelante, en todas las hojas). El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>El postulante presenta expediente con foliado incorrecto en el lado inferior derecho, no teniendo en cuenta la indicación de foliar de atrás hacia adelante, huella y firma como se menciona en las Bases. asimismo, presenta expediente sin las formalidades que amerita.</u>	SOLICITUD INFUNDADO.	

CARGO: 000050-MEDICO				
NRO	ALVAREZ CAJACHAGUA VANESSA ROSARIO		DNI:	70131391
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
8	SOLICITO REVISIÓN DE EXPEDIENTE PARA RESPECTIVA VALIDACIÓN	<u>XIII. DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE:</u> g) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente firmada, con huella y foliada de manera correlativa, en la parte inferior derecha, (de atrás hacia adelante, en todas las hojas). El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>El postulante presenta expediente con foliado incorrecto en el lado superior derecho, no teniendo en cuenta la indicación de foliar de atrás hacia adelante, huella y firma en el lado inferior derecho como se menciona en las Bases.</u>	SOLICITUD INFUNDADO.	

CARGO: 000099-ENFERMERA				
NRO	HINOSTROZA CACERES ANA ISABEL		DNI:	45250703
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
9	SOLICITO RECONSIDERACIÓN DEL CARGO DE LA POSTULACIÓN EN LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR	<u>Habiendo revisado el expediente el postulante postula al cargo de 000099-ENFERMERA-1068-David Guerrero Duarte, por lo tanto, corresponde modificar el cargo en los resultados</u>	SOLICITUD FUNDADO.	

CARGO: 000047-QUIMICO FARMACEUTICO				
NRO	NOMBRE: PEREZ RUIZ FRIDA ESTHER		DNI:	20080111
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
10	SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN EN LA EVALUACIÓN CURRICULAR	<u>XIII. DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE:</u> g) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente firmada, con huella y foliada de manera correlativa, en la parte inferior derecha, (de atrás hacia adelante, en todas las hojas). El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>El postulante presenta expediente con foliado incorrecto de adelante hacia atrás, no teniendo en cuenta la indicación de foliar de atrás hacia adelante, huella y firma en el lado superior derecho como se menciona en las Bases.</u>	SOLICITUD INFUNDADO.	

CARGO: 000047-QUIMICO FARMACEUTICO				
NRO	CORTEZ LAZARO GIANCARLO JOSEPH		DNI:	45858629
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
11	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR	<u>XIX. DISPOSICIONES FINALES.</u> h. Al momento de la postulación la constancia de habilidad otorgada por el colegio profesional al que pertenecen deberá estar vigente. <u>El postulante presenta expediente con habilidad profesional vencida en el folio 58, los documentos no son subsanables tal como lo menciona las bases.</u>	SOLICITUD INFUNDADO.	

CARGO: 000278-TRABAJADOR SOCIAL				
NRO	ESCOBAR QUISPE ELIZABET		DNI:	20058282
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
12	RECLAMO CONTRA RESULTADO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y SOLICITUD DE REVISIÓN Y RECTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE POSTULACIÓN	<u>Habiendo revisado el expediente el postulante postula al cargo de 000278- TRABAJADORA SOCIAL-412- LA LIBERTAD, por lo tanto, corresponde modificar el cargo en los resultados</u>	SOLICITUD FUNDADO.	

CARGO: 000616-TRABAJADOR SOCIAL				
NRO	INGA ÑAHUINCOPA DELIA KATTY		DNI:	48189314
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
13	SOLICITA EVALUACIÓN CURRICULAR DEL PROCESO CAS N°002-2026/GRJ-DRSJ-RSVM-ORRHH	<u>XIII. DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE:</u> d) Se descalificará de manera automática si el file presentado no presenta el orden indicado. El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>El postulante presenta expediente de forma desordenada en los folios desde el 29 al 01, incumpliendo lo estipulado lo mencionado en las Bases.</u>	SOLICITUD INFUNDADO.	

CARGO: 000509-AUXILIAR ASISTENCIAL				
NRO	SANTOS TORRES STEFANY FIORELLA		DNI:	72859970
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
14	SOLICITUD RECONSIDERACIÓN DE DESCALIFICACIÓN Y REVOLUCIÓN DE POSTULACIÓN	<u>XIII. DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE:</u> g) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente firmada, con huella y foliada de manera correlativa, en la parte inferior derecha, (de atrás hacia adelante, en todas las hojas). El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>El postulante presenta expediente con foliado incorrecto en la parte superior derecha, no teniendo en cuenta la indicación de foliar de atrás hacia adelante, huella y firma en el lado superior derecho como se menciona en las Bases. ambos expedientes tienen el mismo error</u>	SOLICITUD INFUNDADO.	



NRO	CARGO: 000050-MEDICO COLLACHAGUA TUPACYUPANQUI FREDY		DNI:	47523546
	SOLICITUD	BASES		
15	RECONSIDERACIÓN PARA ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR	Se reevaluó el expediente del postulante en los ítems de capacitación y méritos teniendo como puntaje 63	SOLICITUD FUNDADO.	

NRO	CARGO: 001028- MEDICO VASQUEZ AVILA JIMMY KHRISTIAN		DNI:	72801789
	SOLICITUD	BASES		
16	RECONSIDERACIÓN PARA ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR	XIII.DE LA EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE: g)Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente firmada, con huella y foliada de manera correlativa, en la parte inferior derecha, (de atrás hacia adelante, en todas las hojas). El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>El postulante presenta expediente con foliado incorrecto de adelante hacia atrás, no teniendo en cuenta la indicación de foliar de atrás hacia adelante, huella y firma en el lado superior derecho como se menciona en las Bases. Referente al numeral IX se refiere a que todas las hojas deben de ser firmadas, foliadas y con huella de "inicio a fin" es decir "todas las hojas, pero posteriormente se da la indicación clara y concisa de cómo tiene que ir es decir de atrás hacia adelante.</u>	SOLICITUD INFUNDADO.	

NRO	CARGO: 001028-MEDICO DIAZ ALVARADO VALERY YABELY		DNI:	73063420
	SOLICITUD	BASES		
17	LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIÓN Y SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN	XIII.DE LA EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE: g)Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente firmada, con huella y foliada de manera correlativa, en la parte inferior derecha, (de atrás hacia adelante, en todas las hojas). El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>El postulante presenta expediente con foliado y firma no consigno huella no teniendo en cuenta la indicación de foliar de atrás hacia adelante, huella y firma en el lado inferior derecho como se menciona en las Bases.</u>	SOLICITUD INFUNDADO.	

NRO	CARGO: 001028-MEDICO DIAZ ALVARADO VALERY YABELY		DNI:	73063420
	SOLICITUD	BASES		
18	LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIÓN Y SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN	XIII.DE LA EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE: g)Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente firmada, con huella y foliada de manera correlativa, en la parte inferior derecha, (de atrás hacia adelante, en todas las hojas). El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>El postulante presenta expediente con foliado y firma no consigno huella no teniendo en cuenta la indicación de foliar de atrás hacia adelante, huella y firma en el lado inferior derecho como se menciona en las Bases.</u>	SOLICITUD INFUNDADO.	

NRO	CARGO: 000595-TECNICO EN ENFERMERIA CAPACYACHI BREÑA YAYMI		DNI:	45370727
	SOLICITUD	BASES		
19	SOLICITO RECONSIDERACIÓN Y NO DESCALIFICACIÓN DE MI EXPEDIENTE	XIII.DE LA EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE: g)Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente firmada, con huella y foliada de manera correlativa, en la parte inferior derecha, (de atrás hacia adelante, en todas las hojas). El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>El postulante presenta expediente con foliado, firma y huella en la parte inferior derecha no teniendo en cuenta la indicación de foliar, huella y firma en el lado inferior derecho como se menciona en las Bases.</u>	SOLICITUD INFUNDADO.	



CARGO: 000470-TECNICO EN SALUD PUBLICA			
NRO	MOSCOSO ROLDAN JEANPOOL ARTURO	DNI:	71551347
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION
20	SOLICITO REEVALUACIÓN DE PUNTAJE DE EVALUACIÓN CURRICULAR	XIX. DISPOSICIONES FINALES. f. El tiempo de servicio debe ser acreditado con las respectivas Contratos y/o resoluciones de contrato o Constancia de prestación de servicios emitido por la autoridad competente (Oficinas de RRHH, Logística, y/o el que haga de sus veces de acuerdo a Ley). Asimismo, los contratos de Locación de servicios y la orden de servicios deben ser acompañados de las conformidades o constancias de prestaciones de servicios, pues el contrato de locación de servicios y la orden de servicios por si solos no se acreditará la experiencia, mientras que la conformidad o la constancia son garantía que se prestó el servicio. g. El cómputo de Experiencia Laboral para los profesionales se requiere formación Universitaria regularmente dentro del sistema educativo nacional, así como los realizados en el extranjero mediante certificados, diplomas o títulos de acuerdo a ley. <u>La experiencia General: se contabilizará a partir del egreso de la formación académica correspondiente el cual, el postulante deberá presentar copia de la constancia de egresado en dicha etapa, caso contrario, la experiencia general se contabilizará desde la fecha de indicada en el grado académico profesional presentado.</u> <u>La Experiencia Específica: es la experiencia asociada a la función / o materia del puesto convocado, un nivel específico o al sector al que pertenece la entidad. Las funciones y/o responsabilidades que detallen los postulantes como parte de su experiencia específica serán consideradas validas siempre que se encuentren relacionadas a las funciones del perfil de puesto convocado.</u> <u>Al realizar la reevaluación del expediente, se advierte que el postulante presenta como grado académico el título de Bachiller para la plaza de Técnico en Salud Pública, cuya fecha de emisión es el 28 de febrero de 2026.</u> <u>Asimismo, de acuerdo con el perfil del puesto convocado, se requiere acreditar un (01) año de experiencia laboral en el sector público. Sin embargo, de la documentación presentada por el postulante no se acredita el cumplimiento de la experiencia general requerida, considerando lo establecido en el numeral XIX, literal g), de las Bases Administrativas, que señala que la experiencia general de los profesionales se contabiliza a partir de la fecha de egreso de la formación académica correspondiente, debiendo acreditarse dicha fecha mediante la respectiva constancia de egresado; en caso contrario, la experiencia se contabiliza desde la fecha indicada en el grado académico profesional presentado.</u> <u>En ese sentido, al haberse emitido el grado académico de Bachiller el 28 de febrero de 2026, y no habiéndose acreditado documentalmente la fecha de egreso que permita computar experiencia desde una fecha anterior, no se acredita el cumplimiento del (01) año de experiencia requerido para el puesto convocado.</u> <u>Por lo expuesto, corresponde considerar que el postulante no cumple con el requisito de experiencia laboral establecido en el perfil del puesto y las Bases Administrativas, por lo que el expediente no resulta procedente para continuar con el proceso de evaluación, conforme a las disposiciones establecidas en la convocatoria.</u>	SOLICITUD INFUNDADO.

CARGO: 000828-TECNOLOGO MEDICO			
NRO	ARELLANO NUÑEZ VICTOR HUGO	DNI:	46083961
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION
21	SOLICITO RECONSIDERACIÓN Y NO DESCALIFICACIÓN DE MI EXPEDIENTE	XIII.DE LA EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE: g)Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente firmada, con huella y foliada de manera correlativa, en la parte inferior derecha, (de atrás hacia adelante, en todas las hojas). El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>El postulante presenta expediente con foliado, firma y huella de adelante hacia atrás, no teniendo en cuenta la indicación de foliar de atrás hacia adelante, huella y firma en el lado inferior derecho como se menciona en las Bases</u>	SOLICITUD INFUNDADO.

CARGO: 000509-AUXILIAR ASISTENCIAL			
NRO	CASAHUILLCA MISAYURI RONAL JAIME	DNI:	46083961
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION
22	SOLICITO RECONSIDERACIÓN Y REEVALUACIÓN DE EXPEDIENTE	<u>Al realizar la reevaluación del expediente, se verifica que el postulante presenta el Certificado de Estudios de Educación Secundaria, documento que resulta relevante para acreditar el cumplimiento del requisito de formación establecido para el puesto al que postula.</u>	SOLICITUD FUNDADO.

CARGO: 000509-AUXILIAR ASISTENCIAL			
NRO	PAUCAR PEREZ GABRIELA PATRICIA	DNI:	72422534
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION
23	SOLICITO RECONSIDERACIÓN DE EVALUACIÓN DE CURRICULUM VITAE	XIII.DE LA EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE: g)Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente firmada, con huella y foliada de manera correlativa, en la parte inferior derecha, (de atrás hacia adelante, en todas las hojas). El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>El postulante presenta expediente con foliado, firma y huella de adelante hacia atrás, no teniendo en cuenta la indicación de foliar de atrás hacia adelante, huella y firma en el lado inferior derecho como menciona en las Bases</u>	SOLICITUD INFUNDADO.



NRO	CARGO: 000509-AUXILIAR ASISTENCIAL		DNI:	60093807
	ALIAGA ESPIRITU BRITNEA GISSETH			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
24	RECLAMO A LA EVALUACIÓN CURRICULAR Y SOLICITO LA REVISIÓN DE CV PERSONAL	<u>XIII. DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE:</u> g) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente firmada, con huella y foliada de manera correlativa, en la parte inferior derecha, (de atrás hacia adelante, en todas las hojas). El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>El postulante presenta expediente con foliado, firma y huella de adelante hacia atrás, no teniendo en cuenta la indicación de foliar de atrás hacia adelante, huella y firma en el lado inferior derecho como menciona en las Bases</u>	SOLICITUD INFUNDADO.	

NRO	CARGO: 000850-AUXILIAR ASISTENCIAL		DNI:	46083961
	TORRES CENZANO CYNDI			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
25	INTERPONGO RECURSO DE RECLAMO CONTRA LA DESCALIFICACIÓN EN LA ETAPA DE CV	<u>XIII. DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE:</u> g) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente firmada, con huella y foliada de manera correlativa, en la parte inferior derecha, (de atrás hacia adelante, en todas las hojas). El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>El postulante presenta expediente con foliado, firma y huella de adelante hacia atrás, no teniendo en cuenta la indicación de foliar de atrás hacia adelante, huella y firma en el lado inferior derecho como menciona en las Bases</u>	SOLICITUD INFUNDADO.	

NRO	CARGO: 000850-AUXILIAR ASISTENCIAL		DNI:	40614001
	GONZALES CLEMENTE RUTH ELIZABETH			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
26	SOLICITUD RECONSIDERACIÓN Y NO DESCALIFICACIÓN DE MI EXPEDIENTE POR LA OBSERVACIÓN	<u>XIII. DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE:</u> h) Los postulantes deberán presentar su solicitud juntamente con el currículo vitae documentado y anexos en un folder manila A4, en sobre cerrado el mismo que debe tener un rotulo que le genere al momento de ingresar al siguiente link: https://forms.cloud.microsoft/r/g8VQckqbHf y estar dirigido a la Comisión del presente concurso. El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>El postulante presenta expediente sin la presentación formal como se menciona en las Bases</u>	SOLICITUD INFUNDADO.	

NRO	CARGO: 000509-AUXILIAR ASISTENCIAL		DNI:	75670808
	OTOYA SALAS ALEXANDRA ZOFIKO			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
27	SOLICITO RECONSIDERACIÓN DE OBSERVACIÓN	<u>XIII. DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE:</u> g) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente firmada, con huella y foliada de manera correlativa, en la parte inferior derecha, (de atrás hacia adelante, en todas las hojas). El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>El postulante presenta expediente sin firma en todas las hojas, no teniendo en cuenta la indicación de foliar de atrás hacia adelante, huella y firma en el lado inferior derecho como se menciona en las Bases</u>	SOLICITUD INFUNDADO.	

NRO	CARGO: 000548-ODONTOLOGO		DNI:	43017043
	SANTOS CANCHANYA JOSE PRISCILIANO			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
28	INTERPONGO RECLAMO A LA FASE DE EVALUACIÓN CURRICULAR DEL CONCURSO DEL PROCESO	<u>XIII. DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE:</u> g) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente firmada, con huella y foliada de manera correlativa, en la parte inferior derecha, (de atrás hacia adelante, en todas las hojas). El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>El postulante presenta expediente con foliado, sin firmar y huella no teniendo en cuenta la indicación de foliar de atrás hacia adelante, huella y firma en el lado inferior derecho como se menciona en las Bases</u>	SOLICITUD INFUNDADO.	

NRO	CARGO: 000050-MEDICO		DNI:	46342392
	ORREGO ESPEJO PRYSCLA JOHANA			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
29	CARTA DE RECLAMO	<u>XIII. DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE:</u> g) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente firmada, con huella y foliada de manera correlativa, en la parte inferior derecha, (de atrás hacia adelante, en todas las hojas). El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>El postulante presenta expediente sin huella en todas las hojas</u>	SOLICITUD INFUNDADO.	



NRO	CARGO: 000828-TECNOLOGO MEDICO		DNI:	75549627
	URDANIVIA BARRIOS ANGEL JESUS			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
30	RECURSO DE RECONSIDERACIÓN	<u>XIII. DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE:</u> g) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente firmada, con huella y foliada de manera correlativa, en la parte inferior derecha, (de atrás hacia adelante, en todas las hojas). El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>El postulante presenta expediente sin huella en todas las hojas</u>	SOLICITUD INFUNDADO.	

NRO	CARGO: 001028-MEDICO		DNI:	40073982
	AQUINO CASTILLO ROSA ELVIRA			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
30	PRESENTA RECLAMO SUSTENTA EVALUACIÓN CURRICULAR POR ÍTEM	<u>Se evalúa el expediente del postulante considerando los ítems a reevaluar declarando fundando considerando el puntaje a 67.</u>	SOLICITUD FUNDADO.	

NRO	CARGO: 001028- MEDICO		DNI:	72807855
	LLACTA CIPRIANO LUIS FERNANDO			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
31	RECLAMO A LA EVALUACIÓN CURRICULAR Y SOLICITO LA REVISIÓN DE MI FILE PERSONAL	<u>XIX.DISPOSICIONES FINALES:</u> g) (...), La experiencia general: se contabilizara a partir del egreso de la formación académica correspondiente el cual, el postulante deberá presentar la copia de la constancia de egresado, El postulante no adjunto dicha constancia por tal motivo la experiencia se contabiliza desde la fecha del título profesional. Capacitaciones y cursos: se le otorgó el máximo del puntaje Felicitaciones/reconocimientos: no se acredita ninguna resolución de reconocimiento ni felicitación.	SOLICITUD INFUNDADO.	

NRO	CARGO: 000548 - ODONTOLOGO		DNI:	41308202
	NORIEGA ASTUCURI LUCIO ARMANDO			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
32	PRESENTO RECLAMO Y SOLICITO REEVALUACIÓN DE EVALUACIÓN CURRICULAR	VIII.ORDEN DE PRESENTACIÓN DEL CURRICULUM VITAE: PARTE IV Experiencia laboral en el sector Publico ordenado de forma descendente (deberán resaltar de inicio y termino de contrato) XIII. DE LA EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE: g) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente firmada, con huella y foliada de manera correlativa, en la parte inferior derecha, (de atrás hacia adelante, en todas las hojas). El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>Al realizar la reevaluación del expediente, se verifica que el postulante no presenta firma ni huella dactilar en la totalidad de las hojas que conforman su expediente, incluyendo los anexos, incumpliendo lo establecido en el numeral XIII, ítem g), de las Bases Administrativas, que dispone que la documentación debe encontrarse debidamente firmada, con huella y foliada de manera correlativa, conforme a las condiciones señaladas en las Bases.</u> <u>Asimismo, se verifica que el postulante no ha resaltado o señalado de manera clara el inicio y término de los contratos presentados para acreditar la experiencia laboral, conforme a la indicación establecida en las Bases Administrativas para la correcta identificación y evaluación del periodo de experiencia.</u>	SOLICITUD INFUNDADO.	

NRO	CARGO: 000548-ODONTOLOGO		DNI:	72719722
	SANTIVÁÑEZ ISLA LUIS ARTURO			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
33	INTERPONGO RECLAMO Y SOLICITO REVISIÓN DE DESCALIFICACIÓN EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR	<u>XIII. DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE:</u> g) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente firmada, con huella y foliada de manera correlativa, en la parte inferior derecha, (de atrás hacia adelante, en todas las hojas). El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>Al realizar la reevaluación del expediente, se verifica que el postulante presenta la documentación con firma y foliado; sin embargo, no cumple con la totalidad de las condiciones establecidas en el numeral XIII, literal g), de las Bases Administrativas, debido a que el expediente no contiene la huella dactilar en las hojas correspondientes y la firma, huella y foliado no han sido consignados conforme a la indicación establecida, esto es, en la parte inferior derecha de cada hoja y de manera correlativa, de atrás hacia adelante.</u> <u>IX: FORMA DE PRESENTACIÓN:</u> <i>En esta parte se señala que de inicio a fin se debe foliar todo el curriculum vite.</i>	SOLICITUD INFUNDADO.	



NRO	CARGO: 000144 - TÉCNICO ASISTENCIAL -STF		DNI:	76759692
	CAMACLLANQUI SOTO, LIDIA INES			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
34	RECONSIDERACIÓN Y NO DESCALIFICACIÓN DE MI EXPEDIENTE POR LA OBSERVACIÓN DE FOLIADO	XIII. DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE: g) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente firmada, con huella y foliada de manera correlativa, en la parte inferior derecha, (de atrás hacia adelante, en todas las hojas). El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>Al realizar la reevaluación del expediente, se verifica que el postulante presenta la documentación con firma y foliado; sin embargo, no cumple con la totalidad de las condiciones establecidas en el numeral XIII, literal g), de las Bases Administrativas, debido a que el expediente no contiene la huella dactilar en las hojas correspondientes y la firma, huella y foliado no han sido consignados conforme a la indicación establecida, esto es, en la parte inferior derecha de cada hoja y de manera correlativa, de atrás hacia adelante.</u>	SOLICITUD INFUNDADO.	
NRO	CARGO: 000144 - TÉCNICO ASISTENCIAL -STF		DNI:	45519266
	CARBAJAL PALOMINO, HERMINIA JAQUELIN			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
35	SOLICITO RECONSIDERACIÓN DE EVALUACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE	XIII. DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE: d) Se descalificará de manera automática si el file presentado no presenta el orden indicado. El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>El postulante no colocó la huella en todas las hojas como se encuentra estipulado en las Bases</u>	SOLICITUD INFUNDADO.	
NRO	CARGO: 000548- ODONTOLOGO		DNI:	43391469
	CASACHAGUA INGA, MIGUEL ANGEL			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
36	SOLICITO QUE SE ME ADMITA COMO POSTULANTE	XIII. DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE: g) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente firmada, con huella y foliada de manera correlativa, en la parte inferior derecha, (de atrás hacia adelante, en todas las hojas). El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>Al realizar la reevaluación del expediente, se verifica que el postulante presenta la documentación con firma y foliado; sin embargo, no cumple con la totalidad de las condiciones establecidas en el numeral XIII, literal g), de las Bases Administrativas, debido a que el expediente no contiene la huella dactilar en las hojas correspondientes y la firma, huella y foliado no han sido consignados conforme a la indicación establecida, esto es, en la parte inferior derecha de cada hoja y de manera correlativa, de atrás hacia adelante.</u>	SOLICITUD INFUNDADO.	
NRO	CARGO: 000577- ABOGADO/A		DNI:	40602095
	LÓPEZ SUAREZ CATHERINE DENIS			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
37	RECTIFICACIÓN DE CONDICIÓN DE NO APTO	XIII. DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE: g) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente firmada, con huella y foliada de manera correlativa, en la parte inferior derecha, (de atrás hacia adelante, en todas las hojas). El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>El postulante presenta expediente con foliado incorrecto, falta firma y huella en el folio 38, la huella en el folio 37 como se menciona en las Bases.</u>	SOLICITUD INFUNDADO.	
NRO	CARGO: 000577-ABOGADO/A		DNI:	71478437
	HUANCA CHUQUIRACHI SANDRA FABIOLA			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
38	RECONSIDERACIÓN Y REVISIÓN EXHAUSTIVA DEL EXPEDIENTE POR DESCALIFICACIÓN INJUSTA	XIII. DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE: g) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente firmada, con huella y foliada de manera correlativa, en la parte inferior derecha, (de atrás hacia adelante, en todas las hojas). El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>El postulante presenta expediente con foliado incorrecto falta firmas y huellas en los folios 1,2,3,4,5,6 y 54, lado inferior derecho como se menciona en las Bases.</u>	SOLICITUD INFUNDADO.	
NRO	CARGO: 000577-ABOGADO/A		DNI:	20026726
	PEREZ MEDINA BISANTINO POMPEYO			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
39	INTERPONGO RECURSO DE RECONSIDERACIÓN CONTRA LA OBSERVACIÓN POR SUPUESTO INCUMPLIMIENTO DEL NUMERAL XIII, INCISO G DE LAS BASES DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL PROCESO DEL CONCURSO ABIERTO PARA CUBRIR PLAZAS PRESUPUESTADAS PARA EL AÑO 2026.	XIII. DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE: g) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente firmada, con huella y foliada de manera correlativa, en la parte inferior derecha, (de atrás hacia adelante, en todas las hojas). El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>El postulante presenta expediente con foliado incorrecto de adelante hacia atrás, falta huella y firma en el lado inferior derecho folios 93 y 97, como se menciona en las Bases.</u>	SOLICITUD INFUNDADO.	



NRO	CARGO: 000047-QUIMICO FARMACEUTICO		DNI:	70234655
	VARGAS VILA KEVYN			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
40	RECLAMO/SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN DE DESCALIFICACIÓN	XIII. DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE: g) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente firmada, con huella y foliada de manera correlativa, en la parte inferior derecha, (de atrás hacia adelante, en todas las hojas). El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>Al realizar la reevaluación del expediente, se verifica que el postulante presenta la documentación con firma y foliado; sin embargo, no cumple con la totalidad de las condiciones establecidas en el numeral XIII, literal g), de las Bases Administrativas, debido a que el expediente no contiene la huella dactilar en las hojas correspondientes y la firma, huella y foliado no han sido consignados conforme a la indicación establecida, esto es, en la parte inferior derecha de cada hoja y de manera correlativa, de atrás hacia adelante.</u> IX: FORMA DE PRESENTACIÓN: En esta parte se señala que de inicio a fin se debe foliar todo el curriculum vite, de forma integral teniendo en cuenta lo señalado en el literal g del numeral XIII de las bases.	SOLICITUD INFUNDADO.	

Estando todos los miembros de la comisión presente, firman líneas abajo en señal de conformidad de los resultados señalados.

